112624

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ANH Nº DJ 3652/2013
La Paz, 03 de diciembre de 2013

VISTOS:

Los antecedentes del Proceso de Contratación en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo ANPE y la nota DAF 5032/2013 de fecha 02 de diciembre de 2013, por la cual la Responsable de Procesos de Contratación en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA), aprueba el Informe de Evaluación y Recomendación de la Comisión de Calificación DAF 0276/2013 de fecha 28 de noviembre de 2013 y solicita a la Dirección Jurídica la elaboración de la Resolución Administrativa de Adjudicación del proceso de contratación con código interno **ANH-DOIH-ANPE-B-P Nº 157/2013-1C "ADQUISICIÓN DE VISORES NOCTURNOS" – PRIMERA CONVOCATORIA,** con número de **CUCE: 13-0207-04-423248-1-1.**

CONSIDERANDO:
Que, el Decreto Supremo Nº 0181 de 28 de junio de 2009, aprueba las Normas Básicas de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS).

Que, el Decreto Supremo Nº 0181, dispone en su artículo 34 inciso f), que el RPA podrá: *"Adjudicar o Declarar Desierta la contratación de bienes y servicios, mediante Resolución expresa cuando la contratación sea mayor a Bs.200.000.- (Doscientos Mil 00/100 Bolivianos); (...)".*

Que, mediante Resolución Administrativa ANH N° DJ 1182/2013 de 17 de mayo de 2013, se designó a la Directora de Administración y Finanzas, de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Lic. Velma Sahonero de Parrado como Responsable del Proceso de Contratación en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA).

CONSIDERANDO:

Que, mediante nota DOIH 0631/2013 de fecha 06 de noviembre de 2013, el Abog. Jaime Cuellar Imaña, Director de Operaciones de Interdicción de Hidrocarburos a.i. de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, solicita la emisión de la certificación presupuestaria y el inicio de proceso de contratación, adjuntando para el efecto el formulario de solicitud FS-CBS Nº DOIH 1195/2013, las Especificaciones Técnicas y el respaldo del precio referencial, correspondientes.

Que, emitida la certificación presupuestaria DAF/AP/CERT/1264/2013 de fecha 12 de noviembre de 2013 y elaborado el Documento Base de Contratación (DBC), la Responsable de Procesos de Contratación en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA), dando cumplimiento al articulo 34; inciso b) del Decreto Supremo Nº 0181 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), aprobó el DBC y autorizó el inicio del proceso de contratación.

Que, en cumplimiento a los artículos 48; 49 y 50 de las NB-SABS, el DBC y la Convocatoria fueron publicados en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), en fecha 15 de noviembre de 2013 (número de confirmación 1240906), en la Mesa de Partes y pagina Web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Adicionalmente la convocatoria fue publicada en fecha 17 de Noviembre de 2013 en los periódicos de circulación nacional La Razón y Cambio.

Que, mediante Memorándum Nº DAF 1377/2013 de fecha 26 de noviembre de 2013, la RPA designa a la Comisión de Calificación para el citado proceso de contratación.

Que, de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria, hasta horas 15:00 del día 27 de noviembre de 2013, según el libro de registro correspondiente, se recibió seis (6) propuestas pertenecientes a los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCION
1	T&S	27/11/2013	14:38
2	GABRIELA SALAZAR	27/11/2013	14:40
3	RIBCO LTDA.	27/11/2013	14:41
4	CODIGOS COOPORATIVOS	27/11/2013	14:42
5	NELSON RIVERO HERRERA	27/11/2013	14:46
6	YAESU COMUNICACIONES	27/11/2013	14:53

Que, el día 27 de noviembre de 2013 a horas 15:30, la Comisión de Calificación procedió con el acto público de Apertura de Propuestas del proceso de contratación correspondiente, a efectos de verificar los documentos presentados por los proponentes.

CONSIDERANDO:

Que, el Informe de Evaluación y Recomendación DAF 0276/2013 de fecha 28 de noviembre de 2013, emitido por la Comisión de Calificación, en su punto **6 Evaluación Preliminar** señala que producto de la verificación del cumplimiento sustancial de los formularios de la propuesta, se concluyó que el proponente RIBCO LTDA., señala en el formulario A-2b que es una Asociación Accidental, siendo una empresa de Responsabilidad Limitada (LTDA); por tanto **quedó descalificada.**

Que, asimismo el referido informe de evaluación establece en su punto **6.1 Evaluación con el método de selección y adjudicación de precio evaluado más bajo,** que posteriormente a la aplicación de los márgenes de preferencia solicitados, el proponente NELSON RIVERO HERRERA presento la propuesta con el precio más bajo (puesto Nº 1).

Que, el referido Informe de Evaluación y Recomendación concluye que: *"2. El proponente **NELSON RIVERO HERRERA, cumple** con todos los requisitos solicitados en el DBC."*

Que, el Informe precitado recomienda *"1. **Adjudicar** el proceso de contratación **ANH-DOIH-ANPE-B-P Nº 157/2013-1C "ADQUISICIÓN DE VISORES NOCTURNOS" – PRIMERA CONVOCATORIA,** de acuerdo al siguiente detalle:*

EMPRESA ADJUDICADA	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO	PLAZO DE ENTREGA
NELSON RIVERO HERRERA	Bs. 428.000.00	Máximo hasta el 20 de diciembre de 2013, a partir de la firma de la orden de compra.

Que, mediante nota DAF 5032/2013 de 02 de diciembre de 2013, la RPA al haber aprobado el informe de Evaluación y Recomendación de la Comisión de Calificación DAF

0276/2013 de 28 de noviembre de 2013, solicita a la Dirección Jurídica la elaboración de Resolución Administrativa de Adjudicación del proceso de contratación citado.

POR TANTO:

La Responsable del Proceso de Contratación en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA), en uso de las atribuciones que le reconoce la Resolución Administrativa ANH Nº DJ 1182 /2013 de 17 de mayo de 2013, así como las facultades conferidas en el Artículo 34 Inciso f) del Decreto Supremo Nº 0181 de las NB-SABS.

RESUELVE:

PRIMERO.- Adjudicar el proceso de contratación con código interno **ADQUISICIÓN DE VISORES NOCTURNOS" – PRIMERA CONVOCATORIA** de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO	PLAZO DE ENTREGA
NELSON RIVERO HERRERA	Bs.428.000.00 (Cuatrocientos Veintiocho Mil 00/100 Bolivianos)	Máximo hasta el 20 de diciembre de 2013, a partir de la firma de la orden de compra.

SEGUNDO.- Autorizar la publicación de la presente Resolución Administrativa y el Informe de Evaluación y Recomendación de la Comisión de Calificación DAF 0276/2013 de 28 de noviembre de 2013 en el SICOES, en la Mesa de Partes y en la Página Web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

TERCERO.- La Dirección de Administración y Finanzas a través del Área de Compras y Contrataciones es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución Administrativa, de conformidad con las normas vigentes.

Regístrese, notifíquese y archívese.

Es conforme:

DIRECCIÓN JURÍDICA V°B° S.R.L.V.

Lic. Velma Judith Sahonero de Parrado
RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO -RPA
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

MSc.DAEN. María Patricia Yugar A
ABOGADO ADMINISTRATIVO
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

DIRECCIÓN JURÍDICA Vo.Bo. M.C.P.J.